

TENSIONES EN LAS FORMAS DE HABITAR DE DISIDENCIAS SEXUALES Y DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO URBANO DE CONCEPCIÓN. 1

TENSIONS IN THE WAYS OF INHABITING OF SEXUAL AND GENDER DISSIDENCES IN THE PUBLIC SPACE OF THE URBAN CENTER OF CONCEPCIÓN.

RAYEN ACUÑA-DELGADO 2
ROSA GUERRERO-VALDEBENITO 3
MABEL ALARCON-RODRIGUEZ 4
MONTSERRAT DELPINO-CHAMY 5

- 1 Investigación "Espacios públicos del miedo y de los cuidados. Metodologías con enfoque de género, para el diseño urbano inclusivo en Concepción" financiada por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) Universidad de Concepción, código de proyecto VRID N°2021000263INV
- 2 Licenciada en arquitectura
Estudiante de magister, Departamento de Urbanismo, Facultad de Arquitecturas Urbanismo y Geografía
Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-3199-0989>
racuna2018@udec.cl
- 3 Doctora en Ciencias Políticas y Sociales
Profesora Asociada, Departamento de Urbanismo, Facultad de Arquitecturas Urbanismo y Geografía
Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-0585-6479>
rosaguerrero@udec.cl
- 4 Doctora en Urbanismo y Ordenación del Territorio
Profesora Asociada, Departamento de Urbanismo, Facultad de Arquitecturas Urbanismo y Geografía
Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-3544-6008>
mabelalarcon@udec.cl
- 5 Master in Urban and Regional Planning
Profesora Asociada, Departamento de Urbanismo, Facultad de Arquitecturas Urbanismo y Geografía
Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
<https://orcid.org/0000-0001-8607-6097>
mdelpino@udec.cl

<https://doi.org/10.22320/07183607.2023.26.48.04>



Enfocado desde el urbanismo con perspectiva de género, el artículo expone algunos resultados derivados de un estudio cuyo objetivo fue caracterizar las formas y tensiones del habitar de las disidencias sexo-genéricas en el centro urbano de Concepción y los elementos del diseño del espacio que inciden en estas. Para responder a este objetivo se realizó una investigación con enfoque cualitativo. Como técnicas de recolección de datos, se realizó un mapeo colectivo con las comunidades objeto de estudio para establecer con ellas lugares significativos del espacio público, seguido por una serie de entrevistas semiestructuradas, a partir de las cuales se realizó un análisis temático a fin de identificar vivencias compartidas entre quienes participaron. Los hallazgos evidencian que las diversas actividades y prácticas de los grupos de disidencias en el espacio público se realizan en un constante estado de alerta, modulado en gran parte por la percepción de inseguridad que se tiene de un lugar. También se lograron definir las tensiones percibidas en los espacios públicos del centro urbano. Las percepciones, prácticas y formas de habitar de las disidencias, así como las tensiones producidas en estos procesos, nos expresan la necesidad de abordar el enfoque de género y la diversidad en los procesos de planificación y diseño urbano para avanzar así hacia ciudades más inclusivas y equitativas para todos y todas.

Palabras clave: urbanismo, género y disidencias, formas de habitar, espacio público

Using urbanism with a gender perspective, the article presents some results from a study that aimed to characterize the forms and tensions sexogeneric dissidents live in the urban center of Concepción and the elements of spatial design that affect them. A qualitative research approach was used to respond to this goal. Collective mapping was carried out with the communities under study to establish significant places in the public space, followed by a series of semi-structured interviews as data collection techniques. After their transcription, a thematic analysis was made, identifying the shared experiences of those who took part. The findings show that the different activities and practices of dissident groups in the public space take place within a constant state of alertness, modulated, to a large extent, by the perception of insecurity in a place. It was also possible to define the tensions perceived in the public spaces of the urban center. The perceptions, practices, and ways of living dissidence, alongside the tensions produced in these processes, express the need to address the gender and diversity approach in planning and urban design processes to move toward more inclusive and equitable cities for all.

Keywords: urbanism, gender and dissidence, forms of inhabiting, public space

I. INTRODUCCIÓN

44

La problemática de la violencia de género es cuantitativamente relevante en Chile y América Latina (CEPAL, 2015). La ocurrencia de esta en el espacio público no está asociada sólo a datos cuantitativos de victimización, sino también a otros factores estructurales. En este sentido, la segregación socio territorial urbana y, en el caso de las mujeres y las diversidades, un marco sociocultural patriarcal han permeado los roles de género y la relación entre los mismos (McDowell, 2000), así también los modos de uso, apropiación y organización del espacio urbano (Cepal, 2015; Falú, 2014).

De acuerdo con lo que señala Gamboa Samper (2003), el espacio público es aquel que posibilita el encuentro y el intercambio, por lo que se constituye en un espacio colectivo (Cerasi, 1990; OAE, 2013). En sí mismo representa las bases del habitar e interactuar de los seres humanos en la ciudad en tanto ciudadanos (Borja & Muxí, 2003). En términos físico-simbólicos, los espacios públicos urbanos constituyen un sistema continuo de espacios colectivos, entre los cuales se identifican las calles, plazas, parques, jardines públicos, entre otros, los que, en palabras de Gamboa Samper (2003, p.17), "arman" la ciudad, le dan una coherencia como conjunto y la hacen reconocible.

La violencia y acoso sexual experimentados fundamentalmente por mujeres y diversidades en la ciudad deterioran la noción tradicional de espacio público como espacio de encuentro (Moreno, 2006). El espacio público urbano pasa a ser, por el contrario, el lugar donde se despliegan y refuerzan las diversas exclusiones sociales (Zúñiga, 2014). Según Falú (2014), Muxí Martínez et al. (2011) y Valdivia (2018), existen desigualdades estructurales vinculadas al género que inciden directamente en una apropiación del espacio público desigual para mujeres, hombres y disidencias sexo-genéricas.

McDowell (2000), por su parte, complementa lo anterior en cuanto señala la existencia de una diversidad de grupos y actores sociales que quedan fuera del espacio público, entendido como el lugar "para todos". Para Rico et al. (2017), estos procesos influyen en la percepción y usos que tienen los habitantes, permeando la construcción de relaciones desiguales de género en la ciudad. Por ello resulta especialmente necesario y urgente "reconocer que la manera de cómo se construyen las ciudades no es neutral" (Muxí Martínez et al., 2011, p.23), y que por lo tanto, como plantea Buckingham (2011), su análisis debe considerar la totalidad de actores y funciones que participan en el desarrollo de la vida urbana.

Si bien el urbanismo feminista ha permitido visibilizar problemáticas de género y entregar soluciones en pro de la equidad de estos (Amoroso, 2020), desde que se ha regulado el uso del espacio urbano no se ha considerado históricamente a las disidencias sexuales, comprendidas como un grupo de personas que se identifican fuera de la perspectiva heteronormativa y masculina, es decir, "lo común" (Soto Villagrán, 2018). Como expresa Revueltas (2021), hay muy pocos estudios que aborden cómo estas

comunidades usan y se apropian del espacio urbano. Giaimo (2021), a través del análisis de la espacialidad de lo queer, expone la ausencia de representatividad del colectivo travesti-trans en las políticas de hábitat y vivienda. Aun cuando hay en América Latina algunas experiencias de incorporación de estos grupos en procesos de planificación, estas son aún muy escasas e insuficientes (Peraza, 2022; Kokalov, 2018)

Según los resultados de la encuesta CASEN del 2017, un 1,98% (221.796 personas) de las personas que residen en Chile declaran tener una orientación sexual distinta a la heterosexual. Este número aumentó un 0,44% en comparación con la misma encuesta realizada en 2015. Asimismo, se evidencia que un 2,8% de las personas encuestadas no se identifican con el género otorgado al nacer. Otro dato significativo es que el 13,7% de los hogares en los cuales el jefe de hogar se identifica como heterosexual, declara que algún integrante del núcleo familiar ha sufrido discriminación o ha sido tratado injustamente debido a la orientación sexual del jefe de hogar en los últimos 12 meses previos a la realización de la encuesta. Este porcentaje es significativamente menor al registrado en hogares donde el jefe de hogar se identifica como homosexual, con un 30,1%, y de un 36,5% en el caso de aquellos que se identifican como bisexual (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018).

En Chile se ha registrado un aumento progresivo de casos de agresiones contra minorías sexuales, con un 14,7% en el año 2020 en relación con el 2019 (MOVILH, 2022). Gran parte de estas han ocurrido en espacios públicos como parques, plazas o calles, dando cuenta de un problema presente en gran medida en el área urbana. En los últimos años, se han implementado políticas públicas en relación con la no discriminación sexual y leyes que incluyen al colectivo LGTBQ+, llegando a su punto máximo con la ley antidiscriminación, también conocida como "Ley Zamudio" (Galaz Valderrama et al., 2018) y la Ley N° 21120 o de identidad de género. No obstante, no se han implementado políticas e investigaciones que aborden las situaciones de discriminación que sufren las disidencias en el espacio público urbano.

Enfocado desde el urbanismo con perspectiva de género, este estudio busca visibilizar las tensiones en las formas de habitar de las disidencias sexuales en el espacio público, específicamente en el centro urbano de la ciudad de Concepción, Chile. En el año 2020, la región del Biobío fue la tercera región con mayor registro de agresiones a personas del colectivo LGTBQ+ (MOVILH, 2022), posicionando a Concepción dentro de las ciudades con más casos de ataques a personas de las disidencias a nivel país. Los resultados y reflexiones que aquí se exponen esperan, a través del análisis del caso de la ciudad de Concepción, aportar al conocimiento de las formas del habitar de las disidencias sexo-genéricas y las tensiones y significados asociados a estas.

La pregunta de investigación que se buscó responder fue ¿Cómo habitan y qué tensiones perciben las disidencias sexuales y de género al habitar el espacio público del centro urbano de la ciudad de Concepción? El objetivo general que se planteó fue caracterizar las

formas y tensiones del habitar de las disidencias en el espacio central de Concepción y los elementos del diseño del espacio que inciden en estas. Para responder a este objetivo se realizó una investigación con enfoque cualitativo. Como técnica de recolección de los datos, en primer lugar, se realizó un mapeo colectivo para responder al primer objetivo específico de establecer lugares significativos del espacio público del centro urbano de Concepción en el habitar de las disidencias sexuales y de género, seguido por una serie de entrevistas semiestructuradas a fin de dar respuesta al segundo y tercer objetivo específico, los cuales fueron identificar las tensiones en el habitar de las disidencias y los elementos del diseño que las potencian, según las variables consideradas, respectivamente.

La comprensión de cómo los grupos fuera del marco del binarismo y la heteronorma habitan los espacios urbanos es una oportunidad para reconocer las problemáticas del habitar de estos grupos excluidos, pudiendo así comenzar a buscar formas de generar ciudades que respondan verdaderamente a las necesidades de todas y todos sus usuarios y, por ende, a las necesidades heterogéneas de la población (Muxí Martínez et al., 2011)

II. MARCO TEÓRICO

Disidencias , espacio público y diseño urbano

El espacio urbano, de acuerdo con Becerril-Sánchez et al. (2012), es la expresión de las relaciones sociales sobre el espacio (Becerril-Sánchez et al., 2012, p.147). Ello quiere decir que en una sociedad marcada por relaciones de género asimétricas y desiguales, dichas relaciones se expresan y configuran en el espacio urbano (Soto Villagrán, 2018). Por lo tanto, se puede determinar que las relaciones de género transforman el espacio y lo incorporan al proceso de urbanización. Shelly Buckingham (2011, p. 7) declara que el espacio urbano, al no ser neutral, debe ser analizado considerando los diferentes actores y funciones que participan en la creación de la vida urbana, lo que incluye a los grupos tradicionalmente excluidos y su forma de habitar.

Dentro de estos grupos podemos encontrar las disidencias sexuales y de género, las cuales se entienden como el grupo de personas que se encuentra fuera de las reglas de heteronormatividad y del binarismo de género (Soto Villagrán, 2018). La heteronormatividad, según Serrato Guzmán et al. (2015, p.165) es “la ideología sexual que aprueba y prescribe la heterosexualidad como una asignación natural y procede de la diferencia biológica asociada a la reproducción de la especie”, descartando como válidas o incluso posibles otras sexualidades fuera de esta norma. Por otra parte, el binarismo se comprende como esta forma de ver el mundo en base a dualismos y en el caso del género encasillamiento de las personas dentro de dos únicas posibilidades, ser hombre o ser mujer (Medina, 2022). Butler (2007) señala que tanto el género como el sexo son performativos, es decir, son una construcción social, cuestionando las normas que rigen el género y descartando la validez del binarismo.

Desde una mirada antropológica, el acto de habitar se define como la capacidad humana de interpretar, reconocer y significar el espacio (Giglia, 2012), acto que se condiciona por las diferencias sociales y estructurales. Este proceso es cambiante y diferenciado de acuerdo con las particularidades de cada contexto, ya que las prácticas de uso cotidiano van “domesticando los espacios” (Giglia, 2012), haciéndolos lugares con sentido.

Por su parte, desde la perspectiva del urbanismo feminista, habitar implica la posibilidad de desarrollar las diferentes esferas de la vida en igualdad de oportunidades con intensidad e integridad (Muxí Martínez et al., 2011), para lo cual el diseño urbano tiene un rol importante, en tanto limita o posibilita este desarrollo. En este sentido, la configuración de equipamientos, infraestructuras o la calidad y cantidad de los espacios públicos orienta o inhibe usos a distintos grupos sociales (Collectiu Punt 6, 2017; Muxí Martínez et al., 2011).

En este contexto, nuevas políticas y elementos de diseño urbano podrían potenciar y mejorar el uso del espacio público en beneficio de los grupos más excluidos. Sin embargo, el diseño urbano generalmente se basa en estereotipos de género, obviando las necesidades particulares que pueden tener mujeres, hombres o divergencias en esos espacios públicos. Esta falta de consideración genera conflictos, tensiones y violencia hacia los cuerpos, marcando la experiencia de habitar (Collectiu Punt 6, 2017). De esta manera, las violencias experimentadas por los cuerpos de mujeres y otros sujetos de discriminación evidencian las relaciones históricas desiguales de poder, las cuales se expresan en el espacio doméstico y se traspasan casi en un continuum al espacio público (Falú, 2009).

El problema de la violencia e inseguridad de género en el espacio público, sin embargo, no se limita únicamente a datos cuantitativos de victimización, sino que también involucra a factores estructurales adicionales. Estos incluyen la segregación socio-territorial urbana y, en el caso de las mujeres y las diversidades, un marco sociocultural patriarcal que ha permeado los roles de género y la relación entre los mismos (McDowell, 2000) y que, a su vez, afecta los modos de uso, apropiación y organización del espacio urbano (CEPAL, 2015; Falú, 2014; Falú, 2015)

Considerando el espacio público como el escenario que da lugar a relaciones sociales entre las personas (Gamboa Samper, 2003), no se puede desligar del habitar y las experiencias de quienes lo habitan (Borja & Muxí, 2003). Son estas relaciones sociales, que dan lugar a entender el espacio público como espacio colectivo (Cerasi, 1990), las que van configurando una ciudad, haciéndola reconocible y otorgándoles significado a espacios que de otra manera solo serían lugares físicos (Gamboa Samper, 2003)

Al formarse las ciudades en base a experiencias y vivencias del habitar, son actos de violencia hacia determinados habitantes los que provocan un quiebre en la narrativa de los espacios públicos como espacios de encuentro o colectivos. Actos de acoso o exclusión que toman lugar en los espacios públicos le otorgan al

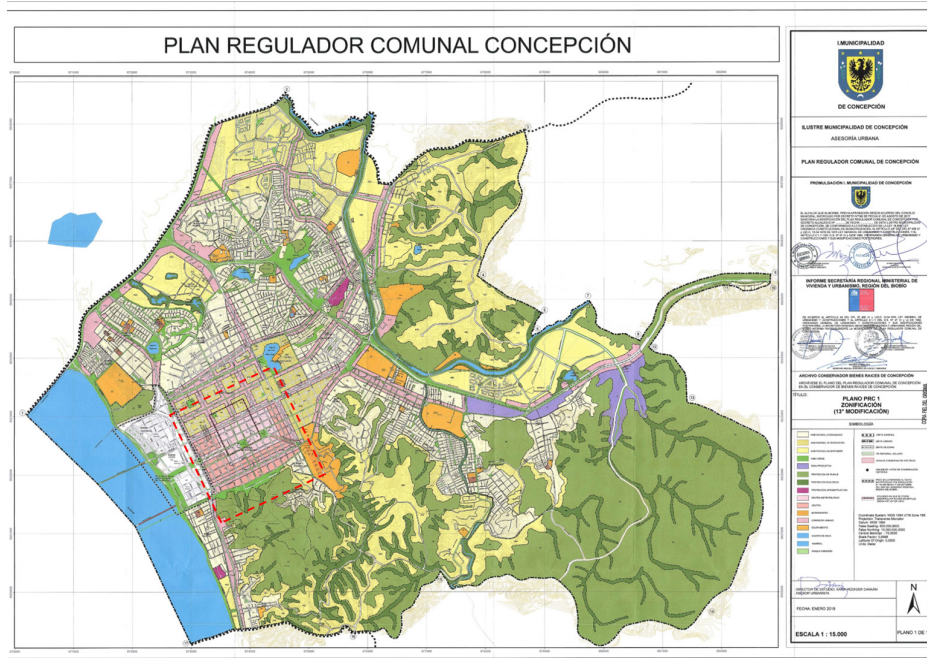


Figura 1. Plan Regulador Comunal Concepción 2019 intervenido con el área de estudio. Fuente: Elaboración de las autoras sobre archivo Minvu (Plan Regulador – Municipalidad de Concepción, n.d.).

espacio connotaciones negativas y de exclusión social (Zúñiga, 2014). En el caso de las segregaciones por género, se evidencia como las desigualdades entre hombres y mujeres y disidencias están arraigadas en largas tradiciones culturales (Falú, 2009) excluyendo de supuestos espacios para todos a determinados grupos de habitantes (McDowell, 2000).

Desde este marco, Muxí (Muxí Martínez et al., 2011) destaca seis variables asociadas al diseño de los espacios que orientan las percepciones y usos de los espacios públicos desde un enfoque de género. Las primeras cuatro variables son: Espacios públicos o de relación, los servicios/equipamientos, la movilidad y vivienda, las que se comprenden como variables físicas. Las otras dos variables se vinculan a la forma de habitar, es decir, cómo las mujeres - en su caso de estudio - se apropian del espacio e influyen en este mismo, comprendiéndolas como variables perceptuales, y son fundamentalmente: La seguridad y la participación. Estas variables perceptuales, principalmente la seguridad, permiten vislumbrar cómo elementos del diseño urbano tensionan el habitar de diferentes personas, al limitar su capacidad de apropiarse del espacio (Muxí Martínez et al., 2011).

En el centro urbano, por su posición y valor simbólico e histórico, se localizan los espacios públicos donde mejor se expresa la diversidad y las tensiones asociadas al género y diversidad. Son además los espacios que concentran las estadísticas de acoso y violencia hacia los cuerpos de mujeres y disidencias. Reconociendo ello son también espacios usualmente escogidos por las comunidades excluidas para visibilizarse como grupos

(Enguix, 2009). Este estudio considera el centro urbano de Concepción como el área de estudio para analizar la relación de las disidencias con el espacio público, entendiéndolo el centro urbano no solo como una ubicación y oposición geométrica, sino como aquel espacio “que concentra, con el más alto grado de densidad y de diversidad, poblaciones, hitos y símbolos urbanos, usos, flujos, intercambios” (Beuf, 2019).

Se reconoce también que el espacio del centro urbano contiene una concentración significativa de interacciones sociales (Beuf, 2019), interacciones que varían de persona a persona, lo que, sumado a ser el contenedor de los espacios públicos más significativos de la ciudad, lo hace un escenario práctico para identificar las formas de habitar de las disidencias.

IV. METODOLOGÍA

La investigación ha adoptado un enfoque cualitativo con el propósito de profundizar en la experiencia de habitar en el espacio público del centro urbano de Concepción a través de las vivencias de las personas disidentes. La obtención de la muestra se llevó a cabo mediante la técnica de bola de nieve, estableciendo contacto con sujetos clave pertenecientes a agrupaciones o colectivos de disidencias que formalmente se autoidentifican formalmente como tales y manifestaron su interés en participar en la investigación. Estas personas, a su vez, facilitaron el contacto con otros participantes, con lo cual

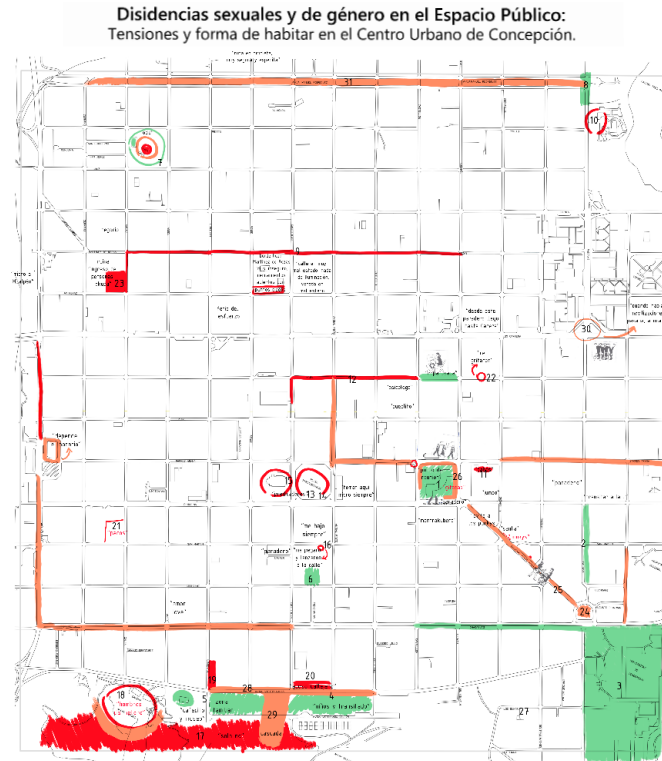


Figura 2. Mapeo de espacios “seguros, inseguros y duales” Fuente: Elaboración de las autoras

se llegó a un punto de saturación de la información. En total, se realizó un mapeo colectivo y entrevistas semiestructuradas a un grupo de 14 personas pertenecientes a las disidencias sexuales y de género.

Procedimiento de recolección de datos. Los instrumentos utilizados para recolección de datos fueron, en primer lugar, un mapeo colectivo sobre un plano del centro de la ciudad. Esta técnica que se utilizó para lograr la identificación de espacios públicos significativos del centro de Concepción, agrupándolos por: a. espacios más usados, b. espacios de tensión, c. de seguridad y d. de participación. A través del diálogo, se asociaron las vivencias personales para obtener un relato común, plasmado en un mapa. La utilización crítica de mapas apunta a generar instancias de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones que disputen e impugnen aquellas instaladas desde diversas instancias hegemónicas (Risler & Ares, 2013), en este caso, visiones patriarcales y binarias de los usos del espacio urbano.

Como área de análisis se consideró el centro urbano delimitado en el Plan Regulador Comunal (PRC) de Concepción, vigente al momento de realizar el estudio (Revisar figura 1). Además, se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas para caracterizar la forma de habitar y las tensiones experimentadas

en el espacio público del centro de Concepción. Por medio de un análisis temático, se buscó relacionar estas experiencias con el diseño de espacios públicos, tomando como referencia las seis variables para el estudio de la realidad difundidas por Muxí Martínez et al. (2011). Estas comprenden cuatro variables físicas (espacio público y de relación, equipamientos y servicios, movilidad y vivienda) y dos intangibles (participación y seguridad). Además, se incorporaron los seis principios de la planificación urbana para la seguridad en la ciudad propuestos en el documento “Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género” (2006), que abarcan: Saber adónde se está y adónde se va, ver y ser visto, oír y ser oído, poder escapar y obtener auxilio, vivir en un ambiente limpio y acogedor y actuar en conjunto.

V. RESULTADOS

Lugares significativos del habitar de las disidencias sexuales y de género en el espacio público del centro urbano de Concepción

Las personas entrevistadas reconocieron los espacios cotidianos de uso de las disidencias en el centro urbano de la ciudad,

Categoría	Color	Espacios
Seguros	Verde	Interior de la plaza de tribunales. Calle Paicaví, desde Cochrane a O'Higgins Campus Universidad de Concepción. Parque Ecuador, tramo desde Colo Colo a Aníbal Pinto. Parque Ecuador, tramo de Angol a Rengo. Plaza en el edificio comercial de Cochrane entre Aníbal Pinto y Caupolicán. Perímetro de la plaza Cruz. Intersección Av. Manuel Rodríguez/Paicaví
Inseguros	Rojo	Calle Martínez de Rosas, tramo desde Salas hasta Tucapel. Plaza Acceso Universidad San Sebastián. Los baños del mall del centro. Paseo peatonal de Barros Arana tramo entre Castellón y Aníbal Pinto. Plaza de la Independencia. Baños de la plaza de la Independencia. Frontis de la catedral. Paradero de San Martín en esquina con Aníbal Pinto Cerro Caracol. Sector de calistenia, Skatepark y cancha del parque Ecuador. Esquina Lincoyán/Av. Víctor Lamas. Vereda de Av. Víctor Lamas entre Caupolicán y Aníbal Pinto. Comisaría de Carabineros, esquina de San Martín con Salas. Vereda de Maipú entre Orompello y Tucapel. Estructura abandonada, esquina de Las Heras y Salas.
Duales	Naranja	Plaza Perú. Diagonal Pedro Aguirre Cerda Perímetro de la plaza de tribunales. Borde del cerro Caracol, entre las calles Salas y Angol. Tramo de Av. Víctor Lamas entre Lincoyán y Colo Colo. Sector de la cascada del parque Ecuador. Rotonda de Paicaví con Los Carreras. Plaza de la Av. Manuel Rodríguez.

Tabla 1. Clasificación de los espacios urbanos desde la percepción de los usuarios. Fuente: Elaboración de las autoras, a partir de los resultados del mapeo colectivo.

clasificándolos en tres categorías de espacios significativos: espacios seguros, inseguros y duales; (Revisar tabla 1 y figura 2). Estas tres categorías de clasificación surgieron y fueron definidas por los participantes desde su propia percepción de los espacios. Posteriormente, se identificó un espacio relevante de cada categoría para un análisis más profundo en las entrevistas semiestructuradas.

La primera categoría se asoció a los espacios seguros, definidos como espacios que frecuentan regularmente, donde no se tiene mayor percepción de incomodidad, miedo o inseguridad, reconocidos como espacios “cómodos”. Los espacios inseguros definidos como los que evitan frecuentar, ya que declaran percibir inseguridad e incluso miedo, se encuentran elementos o personas que podrían ser una amenaza y/o se asocian

a experiencias violentas hacia su persona por ser parte de las disidencias sexuales y de género. Para finalizar la tercera categoría fue la de espacios duales, los cuales se definieron como espacios en que las personas participantes sienten incomodidad, es decir su habitar se ve tensionado por factores del entorno, especialmente en la tarde y noche, cuando empieza a oscurecerse en determinados momentos, pero que en general frecuentan. Declaran no percibir mayor riesgo.

Análisis de los espacios más significativos del habitar de las disidencias sexuales y de género en cada una de las categorías (seguro, inseguros, duales)

De los lugares que los entrevistados mencionaron en las distintas categorías: seguros, inseguros, duales, se les solicitó

que seleccionarán los más relevantes en cada una de las tres categorías. La selección si bien se asocia a experiencias personales de quienes participaron en la investigación, fue asociada a espacios cuyas características de diseño fueran relevantes para la percepción de estos, manteniendo las definiciones anteriormente mencionadas. Los espacios seleccionados para cada caso los siguientes:

Espacios seguros: Se determinó como más significativo el campus de la Universidad de Concepción, específicamente el sector del eje central y el foro. (Figura 3) Se escogió este sector, ya que la mayoría de los participantes lo frecuentan, incluso sin ser estudiantes de la universidad, debido principalmente a sus grandes dimensiones, la variedad de actividades que se desarrollan en él, la diversidad de personas y la buena iluminación.

Espacios inseguros: Se determinó en primera instancia la Plaza de la Independencia, principalmente por el tipo de público que la frecuenta y el contexto en el que se ubica, frente a la catedral y en puntos de predicadores, factores no asociados a la espacialidad o elementos del diseño del lugar. (Figura 4)

Es debido a lo anterior que finalmente se determinó el sector de calistenia, Skatepark y cancha del parque Ecuador, (Figura 5), ya que en este caso la percepción de inseguridad por parte de las personas de las disidencias sexo-genéricas si se asocia a la espacialidad del lugar y sus elementos de diseño.

Espacios duales: Se determinó el eje de la Plaza Perú y la diagonal Pedro Aguirre Cerda (Figura 6 y Figura 7), ya que si bien quienes participaron declaran es un espacio de reunión y ocio frecuentado, después de cierta hora la iluminación es escasa, lo que sumado a otros factores, como la disminución del tránsito de personas y las fachadas sin relación con la calle tras el cierre de los locales, da lugar a posibles situaciones inseguras, debiendo permanecer y/o transitar alerta.

Formas de habitar de las disidencias sexuales y de género en el espacio público del centro urbano de Concepción.

Las formas de habitar el espacio están vinculadas a la capacidad de apropiarse de los espacios y a los significados de estos, en el caso específico de las disidencias, esto tiene una estrecha relación con la percepción de seguridad. Otro factor asociado a la forma de habitar son las actividades que se realizan en los espacios, determinados por diversas variables o condiciones como el tiempo de permanencia, la cantidad de participantes, el nivel de relación con los elementos del espacio, entre otras. En los espacios analizados se identificó que la forma de habitar por parte de las disidencias sexuales y de género participantes de la investigación es en un constante estado de alerta y se asocia en gran parte a la percepción de seguridad que se tiene de un lugar, además a determinados espacios, actividades y características positivas y negativas del espacio. (Tabla 2)



Figura 3. Eje central campus Universidad de Concepción. Fuente: Archivo personal autora, 2021.



Figura 4 y Figura 5. Plaza de la Independencia, Concepción / Sector de calistenia, parque Ecuador, Concepción. Fuente: Archivo personal autora, 2021.



Figura 6 y Figura 7. Plaza Perú, Concepción / Diagonal Pedro Aguirre Cerda, Concepción. Fuente: Archivo personal autora, 2021.

Percepción	Espacios significativos	Actividades	Características del espacio	
Seguro	Eje central Universidad de Concepción.	-Juntarse con amigas(os) -Tener citas -Pasear -Bailar -Andar en bici -Comer -Hacer hora	Positivas	-Espacios abiertos -Áreas verdes en buen estado -Bancas y basureros bien distribuidos -Permite tener un campo visual amplio -Se prioriza al peatón
			Negativas	-Baños públicos escasos y divididos por géneros binarios.
Inseguro	Zona de calistenia Parque Ecuador	-Juntas de resistencia de grupos disidentes -Subida al cerro Caracol, solo / en grupo -Ninguna	Positivas	-Buenos equipamientos deportivos -Acceso al cerro Caracol
			Negativas	-Apartado del centro. -Mala mantención (Vegetación descuidada) -Sucio (Basura)
Dual	Plaza Perú/Diagonal Pedro Aguirre Cerda	-Paso hacia otros lugares del centro -Ir a los locales de comida y bares -Esperar a otras personas	Positivas	-Espacios céntricos -Buen pavimento -Se prioriza al peatón
			Negativas	-Puntos ciegos -Sectores mal iluminados -Mobiliario urbano muy expuesto.

Tabla 2. Espacios significativos desde la percepción de las personas entrevistadas. Fuente: Tabla de elaboración de las autoras a partir de entrevistas semiestructuradas.

Tensiones en el habitar de las disidencias sexuales y de género en el espacio público del centro urbano de Concepción

Todas las personas participantes expresaron que habitan el espacio público en un constante estado de alerta, ya que al ser parte de grupos disidentes automáticamente se cuenta con la posibilidad de sufrir violencia, al no tener control de quiénes serán los otros usuarios de los espacios. Este estado de alerta se

ve incrementado o atenuado dependiendo de la percepción de seguridad y las características de diseño asociada a los mismos. Mientras más inseguro es el espacio, más tensiones comienzan a coartar el habitar de estos grupos. Las tensiones más compartidas fueron (Figura 8):

Limitar el horario de uso: Quienes participaron declararon restringir su ocupación de ciertos espacios después de



Figura 8. Tensiones en el habitar de las disidencias sexuales y de género. Fuente: Elaboración de las autoras

determinada hora, debido al aumento de la percepción de inseguridad y/o el temor de una posible agresión.

Miedo por posibles agresiones: Existe un relato compartido entre quienes participaron, asociado al habitar los espacios públicos principalmente los inseguros, el cual revela el deber estar alerta por el temor a sufrir actos de violencia.

Sentirse acorralada(o): Quienes participaron reconocen la importancia de reconocer posibles vías de escape, debiendo permanecer alerta. También se asoció a la percepción metafórica de estar atrapado, sin poder actuar con total libertad.

Limitación de la expresión: Asociado al deber coartar, por temor, ciertas actitudes, expresiones corporales y/o características de la apariencia, como determinadas vestimentas, que se asocian específicamente a un género distinto al que socialmente se esperaría.

Incomodidad por miradas: Participantes declaran sentir tensionado y limitado su habitar debido a las miradas de otras personas usuarias del espacio, específicamente por la intensidad y regularidad de ser objetos de observación del resto, debido a sus expresiones de género y/o sexualidad.

Limitación de muestras de afecto: Esta tensión está asociada al deber coartar actitudes afectuosas con otras personas, posibles parejas, debido al temor de actos violentos y/o como forma de protección.

Rechazo por parte de usuarias(os): Quienes participaron declaran ocupar ciertos espacios con temor a ser excluidos o violentados por otras personas, específicamente los que frecuentan grupos que potencialmente podrían significar alguna amenaza.

Principales elementos del diseño urbano que tensionan el habitar de las disidencias

Falta de iluminación: Las personas participantes perciben espacios con iluminación deficiente como potencialmente más inseguros,

debiendo permanecer aún más en alerta dado que esto dificulta percibir algún atacante en caso de una agresión, así como pedir ayuda a terceros.

Priorización del automóvil: El automóvil presenta mayor relevancia en las calles que los peatones debido a que mientras más vehículos circulan, el tránsito de personas es menor y, como se señaló anteriormente, el flujo de personas por los espacios es un factor que aporta seguridad en caso de requerir pedir ayuda. (Figura 9)

Equipamientos divididos por géneros binarios: Esto se aplica en su mayoría a baños y es un elemento que potencia las tensiones, ya que encasilla a quienes utilizan los equipamientos dentro de dos opciones que no necesariamente les representan y/o les exponen a sufrir discriminación o situaciones de violencia por no encajar en concepciones tradicionales de quien “debería” utilizar el espacio.

Puntos ciegos en los recorridos: Esta característica tensiona el habitar principalmente por aportar con espacios donde se puedan esconder posibles atacantes, así como también no poder ver si se acerca alguien, aumentando la dificultad de pedir ayuda a tiempo.

Vegetación descuidada: Este elemento potencia las tensiones de las personas disidentes participantes de la investigación por dos factores principalmente. En primer lugar, por el hecho de limitar su ocupación al no poder sentarse o permanecer en áreas verdes. En segundo término, porque el tener una imagen pobre del lugar disminuye el número de personas que lo regulan. (Figura 10)

Equipamiento para un público muy hegemónico: Hace referencia a espacios cuyo equipamiento es reducido y muy específico, como lo es en el caso de las barras de calistenia en el Parque Ecuador, el cual da cabida solo a un público específico, sobre todo a personas que en ocasiones se asocian a actos violentos contra personas de las disidencias.



Figura 9. Priorización del automóvil y falta de iluminación. Fuente: Elaboración propia de las autoras.
Figura 10: Puntos ciegos en los recorridos y Vegetación descuidada. Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Espacio	Agentes que tensionan el habitar
Seguro: Eje central Universidad de Concepción.	-Personas en situación de calle, que en ocasiones son violentas -Guardias, principalmente en motos
Inseguro: zona de calistenia Parque Ecuador	-Usuarios del espacio de calistenia -Personas en estado de ebriedad -Personas drogadas
Dual: Plaza Perú/Diagonal Pedro Aguirre Cerda	-Personas de la tercera edad más conservadoras -Personas en situación de calle, que en ocasiones son violentas -Algunos vendedores ambulantes
Otros espacios del centro urbano	-Personas abiertamente religiosas, especialmente predicadores -Carabineros

Tabla 3. Actividades y características del espacio desde la percepción de los usuarios. Fuente: Tabla de elaboración propia de las autoras a partir de entrevistas semiestructuradas.

Ausencia de servicios: Es un factor de tensión del habitar, ya que al presentar menor variedad de servicios, existe una menor circulación de personas, lo que aumenta la percepción de inseguridad en los espacios.

Actores del espacio como elementos de tensión en el habitar de las disidencias

Esta categoría se refiere a las y los actores a los que se les asocian las causas de las tensiones (Tabla 3), especialmente en espacios cuyo diseño podría ser considerado apropiado para las actividades de los grupos de disidencia.

“Eso del espacio público en que te ataquen y todos están viendo y nadie haga nada (...) Es como una doble victimización. Yo generalmente no vuelvo a los lugares o vuelvo después de mucho tiempo a los lugares donde haya tenido alguna agresión”- Cam, 23 años, no binario.

Son espacios que, si bien cuentan con buena iluminación, buena visibilidad, concurrencia de personas y cercanía a vías de acceso y servicios relevantes en el centro de la ciudad, son al mismo

tiempo espacios habituales para personas que, de acuerdo con los entrevistados, en muchas ocasiones están asociadas a situaciones violentas o agresivas en contra de grupos disidentes.

Los principales agentes de tensión mencionados fueron: (Tabla 3)

VI. DISCUSIONES

La investigación ha logrado identificar los espacios más significativos para las disidencias dentro del centro de Concepción, reconociendo elementos de diseño y de vida urbana que tensionan el habitar de los grupos que ofrecen alternativas sexo-genéricas en la ciudad.

Los resultados obtenidos permiten coincidir con lo planteado por Giglia (2012), en cuanto a que el habitar no está necesariamente relacionado a sentirse en amparo, pero sí comodidad. Lo anterior se evidencia en las categorías que surgieron al establecer los espacios significativos para las

personas disidentes, donde se identificaron espacios seguros, inseguros y duales, dependiendo del nivel de comodidad o incomodidad que les generaban.

Respecto al primer objetivo específico planteado, se determinaron como significativos para las disidencias sexuales espacios asociados a la percepción de seguridad, inseguridad y a la tercera categoría de duales. Los espacios significativos mencionados por quienes participaron de la investigación se asocian principalmente a aquellos que acogen actividades cotidianas debido a sus diseños, siendo estas actividades y cualidades del espacio una potencialidad para que las personas lo utilicen o un factor que potencie ciertas inseguridades. Se destaca entonces, al igual que en otros estudios (Muxí Martínez, 2018) el diseño urbano tiene un rol importante en la apropiación o exclusión de los grupos sociales de los espacios públicos, en tanto limita o posibilita su desarrollo.

Respecto al segundo objetivo específico se puede concluir que las formas de habitar de los grupos disidentes se asocian a su percepción de seguridad/inseguridad. En casos se llega incluso a evitar ciertos espacios, ya sea por inseguridad percibida producto de las características del lugar y sus configurantes o por otros usuarios que frecuentan los espacios, sufriendo exclusión urbana, relato que comparte similitudes con lo analizado por el Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur, Argentina, CISCOSA (2006), que se centraba principalmente en el habitar de mujeres en el espacio urbano. En dicha investigación se reconoce cómo la percepción de inseguridad, obliga a estos usuarios a un continuo control y autocontrol sobre sus comportamientos (Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur, Argentina, CISCOSA, 2006), limitando la apropiación del espacio urbano y el habitar autónomo en la ciudad al preferir, en diversos casos, transitar en compañía de otras personas por ciertos lugares. Al igual que en otros estudios similares, las experiencias de acoso y amenaza orientan y marcan las prácticas y percepciones de los lugares limitando el desarrollo del habitar urbano en igualdad de oportunidades para estos grupos (Muxí Martínez et al., 2011)

Lo anterior se asocia al mismo tiempo con el tercer objetivo específico de la investigación sobre las tensiones que limitan el habitar de las disidencias sexuales y de género. Se identificaron 7 tensiones que contribuyen a que las personas de las disidencias habiten el espacio público en un constante estado de alerta. Estas incluyen la limitación del horario de uso, miedo por posibles agresiones, limitación de muestras de afecto, rechazo por parte de usuarias(os), entre otras. Diferentes participantes del estudio declararon sentir mayor comodidad en espacios inseguros al estar en compañía de otras personas, especialmente en actividades asociadas a la apropiación de espacios por parte de grupos u organizaciones disidentes. Esto se vincula a lo planteado por Enguix (2009) respecto de la apropiación del espacio público urbano por parte de grupos disidentes mediante manifestaciones, que plantean que la percepción de

inseguridad disminuye al saberse entre personas tolerantes y con una lucha en común.

Como respuesta a la pregunta de investigación, se puede concluir que las disidencias sexuales y de género habitan el espacio público del centro urbano de la ciudad de Concepción en un estado constante de alerta, el cual disminuye o se intensifica en relación con las tensiones percibidas en los distintos espacios, las que coartan la expresión y apropiación del espacio. Si bien aún queda mucho por recorrer para lograr ciudades que incluyan verdaderamente a todas las personas, esta investigación aporta a ese gran objetivo visibilizando ciertas limitaciones en el habitar de las disidencias sexuales y de género en el espacio público y la relevancia de considerar estas dimensiones en los procesos de planificación y diseño urbano.

VII. CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo caracterizar las formas y tensiones del habitar y los elementos del diseño del espacio que inciden en estas en el caso de las disidencias sexuales y de género en el espacio público del centro urbano de Concepción. Para ello, se recopilaron narrativas de vivencias propias de estos grupos excluidos con el fin de visibilizar problemáticas existentes e incorporarlas al diseño urbano a futuro. Se cumplió con el objetivo general de la investigación, ya que se revelaron en los resultados tanto las formas de habitar, las cuales son diferentes actividades que se realizan en un constante estado de alerta y se asocian en gran parte a la percepción de seguridad que se tiene de un lugar. También se lograron definir las tensiones percibidas en los espacios públicos del centro urbano por parte de personas pertenecientes a las disidencias sexuales y de género, las cuales fueron principalmente: Limitar el horario de uso, miedo por posibles agresiones, sentirse acorralada(o), limitación de la expresión, incomodidad por miradas, limitación de muestras de afecto, rechazo por parte de otras(os) usuarias(os). Todo lo anterior permite visibilizar las diversas problemáticas vividas por estos grupos y como los elementos del diseño urbano pueden o no contribuir a mejorar sus experiencias al habitar la ciudad.

Tras el análisis realizado, se dio respuesta a la pregunta formulada de una manera óptima, abordando todos los objetivos propuestos. La metodología utilizada fue adecuada para la obtención de información que se esperaba realizar, ya que tanto el mapeo colectivo como las entrevistas semiestructuradas proporcionaron datos relevantes para el análisis realizado, priorizando en todo momento las vivencias de las personas participantes.

Se presentaron dos obstáculos a lo largo del desarrollo de la investigación. El primero tiene relación con el mapeo colectivo, específicamente asociado al carácter comunitario del mismo, ya

que, a pesar de las motivaciones e interés de distintas personas por participar, debido al contexto de pandemia se presentaron dificultades para reunirse. El segundo obstáculo o limitante en el desarrollo fue la dificultad de hallar bibliografía o antecedentes de investigaciones de la temática abordada principalmente dentro de la disciplina de arquitectura y urbanismo, lo que demuestra una necesidad de realizar más investigaciones que incorporen a las disidencias sexuales y de género desde el urbanismo, al mismo tiempo que evidencia el valor de la interdisciplinariedad, ya que gran parte de la bibliografía y referentes de este estudio son obras y/o estudios mayoritariamente de las ciencias sociales.

Sin duda, la información relevada es insuficiente para dimensionar las diversidades de experiencias de las disidencias de género en el espacio público urbano. No obstante, abre interrogantes para seguir avanzando en la incorporación de estas dimensiones en la planificación y diseño de nuestras ciudades. La ciudad inclusiva y cuidadora, planteada por el urbanismo feminista (Valdivia, 2018), nos interpela a incorporar otras dimensiones, metodologías y actores para poder lograr ciudades más inclusivas y equitativas.

Una de las principales interrogantes que surge de esta investigación es: ¿Es suficiente continuar hablando de urbanismo con perspectiva de género? Si se reconoce la diversidad de personas que habitan día a día los espacios urbanos, si se están visibilizando sus necesidades y cada vez más se avanza en la lucha por equidad en todas las áreas de la sociedad, se hace imperativo ampliar también los marcos de comprensión y actuación de las mismas. ¿Por qué continuar limitando la disciplina desde la lingüística? Quizás sea momento de hablar de urbanismo con perspectiva de género o urbanismo de género, para dar cabida, en un futuro, a discusiones que consideren la posibilidad del urbanismo queer o LGTBQI+, manteniendo la disciplina como una herramienta capaz de dar respuesta a la realidad de todas, todes y todos.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amoroso, S. (2020). Urbanismo con Perspectiva de Género. Hacia una Ciudad 'Cuidadora'. *Crítica urbana: revista de estudios urbanos y territoriales*, 3(11), 8-10. <https://criticaurbana.com/wp-content/uploads/2020/03/CU11.-Serafina-Amoroso.pdf>

Becerril-Sánchez, T., Maldonado-Sánchez, A., & Gutiérrez-Gómez Tagle, IS (2012). Referentes teóricos y metodológicos para el análisis de la ocupación del espacio urbano. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 14 (2), 137-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40126859006>

Beuf, A. (2019). Centralidad y policentralidad urbanas. *Espiral*, 1(2), 131-155. <https://doi.org/10.15381/espiral.v1i2.17135>

Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Sociedad Editorial Electa. [https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-](https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

[espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

Buckingham, S. (2011). Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. *Dfensor, Revista de Derechos Humanos*, 4, 6-12. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/t26773.pdf>

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Ibérica Ediciones S.A.

CASEN, 2017: solo el 1,98% de las personas reconoce en Chile que es gay, lesbiana o bisexual – Movilh Chile. (2018, 30 septiembre). www.movilh.cl. <https://www.movilh.cl/casen-solo-el-198-de-las-personas-reconoce-en-chile-que-es-gay-lesbiana-o-bisexual/>

CEPAL. (2015). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2015: desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. <https://repositorio.cepal.org/items/cfcd7907-ec9d-4689-9226-863c012669db>

Cerasi, M. (1990). *El espacio colectivo de la ciudad construcción y disolución del sistema público en la arquitectura de la ciudad moderna*. Oikos-Tau.

Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur, Argentina, CISCESA (2006). *Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género*. <https://huairou.org/wp-content/uploads/2015/12/CARATULAHERRAMIENTAS.pdf>

Colectiu Punt 6 (2017). *Entornos habitables: auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. <https://www.punt6.org/es/books/entornos-habitables/>

Comisión Interamericana de Mujeres, OEA. (2013). *La ciudadanía de las mujeres en las democracias de las Américas*. <http://www.oas.org/en/cim/docs/ciudadaniamujeresdemocracia-web.pdf>

Enguix, B. (2009). Espacios y disidencias: el orgullo LGTB. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 14. <https://raco.cat/index.php/QuadernsELCA/article/view/148361/200177>

Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad: de violencias y derechos*. Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3535>

Falú, A. M. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda Y Ciudad*, (1), 10-28. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>

Falú, A. (2015). Derecho a la Ciudad, Mujeres y Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Locales. *Économie Et Solidarités*, 43(1-2), 86-97. <https://doi.org/10.7202/1033277ar>

Galaz Valderrama, C., Sepúlveda Galeas, M., Poblete Melis, R., Troncoso Pérez, L., & Morrison, R. (2018). Derechos LGTBI en Chile: tensiones en la Constitución de otredades sexualizadas. *Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1165>

Gamboa Samper, P., (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (7), 13-18. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74810703.pdf>

Gaiimo, L. (2021). Domesticidad(es) queer. Aproximaciones desde la perspectiva/experiencia queer sobre los espacios domésticos. *Revista Hábitat Inclusivo*, 17. <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/domesticidades-queer-aproximaciones-desde-la-perspectiva-experiencia-queer-sobre-los-espacios-domesticos/>

Giglia, Á. (2012). *El Habitar y la Cultura: Perspectivas teóricas y de Investigación*. https://www.academia.edu/27795832/LIBRO_El_habitar_y_la_cultura_Perspectivas_te%C3%B3ricas_y_de_investigaci%C3%B3n

Kokalov, A. (2018). Estrategias queer para reapropiar y resignificar el espacio urbano en la narrativa de Gerardo González y Facundo R. Soto. *Anclajes*, 22(3), 35-48. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2018-2234>

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Universitat de València.

Medina, S. (2022). El género no binario como manera deconstruida de interpretar el mundo. *Disertaciones*, 11(2), 67-85. <https://doi.org/10.33975/disuq.vol11n2.861>

Ministerio de Desarrollo Social. (2018). Diversidad Sexual: Orientación sexual e identidad de género [Conjunto de datos]. En *Observatorio Social*. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Casen_2017_ORIENTACION_SEXUAL_IDENTIDAD_DE_GENERO.pdf

Moreno, A. (2006). Ciudadanía Y Sexualidad En La Ciudad De Buenos Aires. *Nómadas (Col)*, (24), 118-128 <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116598011.pdf>

MOVILH. (2022). Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad sexual y de género en Chile. En *www.movilh.cl* (XX). <https://www.movilh.cl/documentacion/2022/XX-Informe-Anual-DDHH-MOVILH.pdf>

Muxí Martínez, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades: Más allá del umbral*. dpr-Barcelona.

Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocchetto, A., Fonseca, M., & Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?. *Feminismo/s*, (17), 105-129. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.17.06>

Peraza, M. (2022). Planificación urbana, covid-19 y diversidades sexogénicas en Pereira, Colombia. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, (73), 77-96. <https://doi.org/10.17141/iconos.73.2022.5211>

Plan Regulador – Municipalidad de Concepción. (n.d.). <https://concepcion.cl/plan-regulador/>

Revueltas, F. (2021). Lo trans, lo colectivo, lo común: experiencias fragmentadas de vivienda. *Revista Hábitat Inclusivo*, 17. <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/lo-trans-lo-colectivo-lo-comun-experiencias-fragmentadas-de-vivienda/>

Rico, M. N., Ibáñez, M. N. R., Segovia, O., & Carib, N. U. C. E. P. A. I. L. I. E. (2017). *¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42424-quien-cuida-la-ciudad-aportes-politicas-urbanas-igualdad>

Risler, J. & Ares, P. (2013). *Manual de Mapeo Colectivo: Recursos Cartográficos Críticos Para Procesos Territoriales de Creación Colaborativa*. https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf

Serrato Guzmán, A. & Balbuena Bello, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180. [tps://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000200005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000200005)

Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 13-31. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/7382>

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Hábitat y sociedad*, 11, 65-84. <https://doi.org/10.12795/habitatsociedad.2018.i11.05>

Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, 26 (Número especial 4), 78-100. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252014000600004&script=sci_abstract